

Guía Teórica-Metodológica del Sistema de Información Cultural Bonaerense

BASIC

Diciembre de 2025

CON EL
APOYO DE:



INSTITUTO
CULTURAL



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
BUENOS
AIRES

AXEL KICILLOF

Gobernador - Gobernación de la
Provincia de Buenos Aires

FLORENCIA SAINTOUT

Presidenta - Instituto Cultural de la
Provincia de Buenos Aires

JOSÉ IGNACIO ROSSI

Vicepresidente-Instituto Cultural de
la Provincia de Buenos Aires

CYNTHIA OTTAVIANO

Subsecretaria de Industrias Creativas
e Innovación Cultural

PALOMA SÁNCHEZ

Directora Provincial de Promoción y
Producción Cultural en Territorios

JULIETA PÁRRAGA

Directora de Innovación y
Tecnologías Culturales

EQUIPO DE TRABAJO BASIC

Calcagno Natalia

(Consultora y Asesora Integral del equipo de trabajo por UNESCO)

Papaleo Manuela

Pates Giuliana

De Luca Brunella

Llamas Alejo

Scurzi Agustín

Monsalve Daniela

EQUIPO INICIAL 2024

Lopez Melograno Gloria

Marino Silvina

Scarpetta Paula

Arellano Karina

De Gennaro Lucia

Moreno del Campo Hilario

Sanchez Katz Gerardo

Mazzella Guillermina

ÍNDICE

Introducción

Sobre la metodología de trabajo

Descripción de sectores culturales

- Artes escénicas y espectáculos artísticos
- Artes visuales
- Audiovisual y radio
- Creación y derechos de autor
- Cultura comunitaria
- Diseño
- Educación cultural
- Juegos y juguetería
- Libros y publicaciones
- Música
- Patrimonio material
- Patrimonio inmaterial

Invitación final y desafíos: seguir construyendo BASIC

INTRODUCCIÓN

La cultura atraviesa todas las dimensiones de la vida social: organiza los vínculos, da forma a las identidades, transmite la memoria y permite imaginar horizontes comunes. Es por ello un entramado vivo de prácticas, significaciones y saberes que las comunidades construyen para habitar el mundo. No es un bien accesorio ni un lujo, sino un espacio donde se crean modos de existencia, se tramitan los conflictos y los deseos de una sociedad, y se fortalecen los lazos que sostienen la vida colectiva. Desde esta perspectiva, la cultura se despliega en tres tiempos: en el pasado, como memoria viva que da fundamento a nuestras acciones; en el presente, como campo de intervención y reconocimiento de lo existente; y en el futuro, como horizonte de posibilidad, imaginación y justicia social.

La cultura, además, es trabajo. En ella participan artistas y trabajadores culturales que sostienen la vida creativa y simbólica de las comunidades. Asimismo, contribuye a la diversificación de la matriz productiva argentina. En particular, en la provincia de Buenos Aires, el sector cultural participa de manera estable alrededor del 1,3% en el Producto Bruto Geográfico, con un pico de 1.4% en 2023. Su capacidad de recuperación después de momentos de crisis como fue la pandemia por COVID-19 y su crecimiento en plazos cortos de tiempo da cuenta de una estructura productiva instalada y una industria estratégica con la misma jerarquía que otras tradicionalmente asociadas con la actividad económica del país.

Aun con esta incidencia, hay una vacancia en la generación y en el análisis de datos públicos, legítimos y accesibles en torno al campo cultural de la provincia con mayor cantidad de habitantes y productividad del país. Con el propósito de contribuir a saldar esta deuda, surge el Sistema de Información Cultural de la Provincia de Buenos Aires (BASIC), una plataforma estratégica que busca producir, organizar y analizar información confiable sobre los distintos sectores del campo cultural bonaerense.

BASIC —lanzado en agosto de 2024 con apoyo de UNESCO— permite reunir, sistematizar y analizar información de múltiples fuentes, propias y de otros organismos públicos, para construir una base de conocimiento sólida que oriente la planificación de políticas culturales inclusivas, basadas en evidencia. Con su desarrollo, la Provincia da un paso decisivo en la consolidación de un modelo de gestión cultural que combina la sensibilidad territorial con las herramientas del análisis estadístico y la planificación estratégica.

La presente Guía tiene como propósito ofrecer un marco conceptual y metodológico que permita comprender cómo se definen, delimitan y organizan los distintos sectores que integran el campo cultural bonaerense. Dado que este universo es vasto, diverso y dinámico, este docu-

mento no pretende clausurar definiciones sino inaugurarlas: es el inicio de un mapeo, un mojón de sentidos en un espacio temporal específico, que servirá de base para futuros debates, revisiones y ampliaciones colectivas.

Este material busca orientar a las y los lectores —con interés en la investigación, la gestión cultural y la planificación estatal— en la comprensión de los sectores que estructuran BASIC. Construir un sistema de información cultural implica, ante todo, reconocer la potencia de la cultura como campo de conocimiento. En sintonía con las experiencias iberoamericanas impulsadas por el Convenio Andrés Bello y con el Sistema de Información Cultural de la Argentina (SINCA), desactualizado desde que asumió el gobierno de Javier Milei, la información cuantitativa y cualitativa que articula BASIC permite generar diagnósticos integrales sobre la vida cultural bonaerense. Estos diagnósticos serán el punto de partida para visibilizar el campo cultural en toda la Provincia, contribuir a la construcción de conocimiento y a la elaboración de políticas públicas que promuevan la equidad territorial, la sostenibilidad económica y la ampliación de derechos culturales.

Así, el propósito: por un lado, generar información confiable que posibilite caracterizar el campo cultural bonaerense desde una perspectiva económica, social y territorial; y por otro, consolidar un instrumento de planificación que oriente las decisiones de gestión en materia de políticas culturales. En este sentido, BASIC no es sólo una base de datos: busca producir conocimiento situado sobre los modos en que la cultura se organiza, se distribuye y se transforma en la provincia de Buenos Aires. Su desarrollo busca también visibilizar la diversidad cultural de los 135 municipios de la provincia y poner en valor las economías culturales locales y regionales.

Esta guía es, por lo tanto, una invitación a pensar, medir y planificar la cultura desde una mirada integral, situada y plural. Es una herramienta para quienes creen que el conocimiento puede transformar la realidad, y que el trabajo cultural —cuando es reconocido, protegido y potenciado— contribuye al bienestar y la soberanía del pueblo bonaerense.

SOBRE LA METODOLOGÍA DE TRABAJO

La metodología propuesta para BASIC se sustenta en un enfoque integral que articula marcos conceptuales internacionales con las especificidades territoriales, sociales y productivas del campo cultural bonaerense. En este sentido, el Convenio Andrés Bello (CAB) y las Cuentas Satélite de Cultura (CSC) constituyen los principales referentes metodológicos para la definición, delimitación y caracterización de los sectores culturales, adaptados a las características de gestión, planificación y conocimiento propias del Instituto Cultural de la provincia de Buenos Aires.

En particular, se retoma la propuesta del CAB, que provee una metodología común para la medición económica de la cultura en América Latina y permite establecer líneas de base, series históricas y puntos de referencia comparables con otros sectores económicos. Parte de un principio fundamental: la cultura no sólo produce bienes y servicios simbólicos, sino también efectos económicos que pueden ser medidos a partir del ciclo cultural, que abarca la creación, producción, difusión, recepción, transmisión, consumo y apropiación de las producciones culturales. Esta estructura permite analizar las relaciones entre economía y cultura dentro del marco de las Cuentas Nacionales y, en el caso de BASIC, de la mediación de datos provinciales, a fin de estimar el Valor Agregado Cultural Bonaerense y ofrecer información relevante para la formulación, seguimiento y evaluación de políticas culturales.

La metodología de BASIC toma este marco como punto de partida, pero lo adapta a la realidad cultural y social de la provincia de Buenos Aires, ampliando sus alcances hacia dimensiones que el modelo económico tradicional no siempre contempla. De esta manera, se incorporan sectores y prácticas que expresan el entramado social y comunitario de la cultura bonaerense. Un ejemplo de ello es el sector de Cultura Comunitaria, que no puede definirse únicamente desde la lógica de la producción económica, sino que requiere considerar los vínculos asociativos, las memorias locales, los saberes colectivos y las formas de organización popular que sostienen la vida cultural en los territorios. En este caso, la definición se apoyará en criterios construidos por el propio Instituto Cultural y en registros provenientes de programas y relevamientos provinciales.

Por lo dicho, los sectores que integran BASIC —Artes escénicas y espectáculos artísticos, Artes visuales, Audiovisual y radio, Creación y derechos de autor, Cultura comunitaria, Diseño, Educación cultural, Juegos y juguetería, Libros y publicaciones, Música, Patrimonio material y Patrimonio inmaterial— se definen y son delimitados a partir de una estrategia metodológica dual, que combina la lógica estadística-económica del CAB con una lógica territorial de reconocimiento del campo cultural bonaerense.

En este marco, por un lado, la lógica de las Cuentas Satélite de Cultura permite construir una base económica estimada mediante la identificación de los productos, actividades y unidades productivas que integran cada sector cultural. Por otro lado, la lógica del Mapa Cultural Bonaerense, desarrollada en BASIC, permite representar la diversidad territorial de la cultura en la provincia. Se trata de una herramienta que da cuenta del campo cultural bonaerense en su complejidad, permitiendo observar con georeferencias cómo se distribuyen las prácticas culturales por municipio y sección electoral, y cómo se entrelazan dimensiones económicas, sociales y simbólicas. La articulación de ambas lógicas —la estadística y la territorial— constituye una de las principales innovaciones del BASIC, al proponer un modelo de análisis que combina la sensibilidad territorial con la rigurosidad técnica de los instrumentos internacionales de medición.

El proceso metodológico de BASIC se apoya en una integración de diversas fuentes de información, que combina datos provenientes de organismos nacionales, provinciales, municipales y sectoriales. Entre las fuentes principales se incluyen, a nivel provincial, los registros propios del Instituto Cultural, de la Dirección Provincial de Estadística del Ministerio de Economía y de la Promoción de la Oferta Académica de la Provincia de Buenos Aires. A nivel nacional, las últimas actualizaciones -antes de su desmantelamiento- de las fuentes del Sistema de Información Cultural de la Argentina (SINCA), el Registro Federal de Cultura, el Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM), la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares (CONABIP), la Cámara Argentina de Productores de la Industria Fonográfica (CAPIF) y la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos. La articulación de estas fuentes permite consolidar una base de datos pública, legítima y actualizada, capaz de dar cuenta de la diversidad y extensión del campo cultural bonaerense.

El trabajo metodológico se despliega en varias etapas. En primer lugar, el relevamiento y sistematización de datos, integrando las fuentes mencionadas. En segundo lugar, la normalización y compatibilización estadística de los registros, utilizando los criterios del CAB y los clasificadores internacionales, lo que garantiza la comparabilidad y coherencia de los datos. Finalmente, la visualización de la información y, a partir de ella, la habilitación a que se produzcan estadísticas, informes de coyuntura y documentos de trabajo.

De este modo, la metodología aquí presentada se concibe como un proceso en construcción permanente, abierto a revisiones y actualizaciones, que articula lo cuantitativo con lo cualitativo, lo económico con lo simbólico, y lo estadístico con lo territorial. En última instancia, el objetivo es fortalecer la capacidad para pensar, medir y planificar la cultura desde una mirada integral, plural y basada en evidencia, reafirmando el principio de que la cultura es un derecho colectivo y un pilar fundamental para el desarrollo y la soberanía del pueblo bonaerense.

DESCRIPCIÓN DE SECTORES CULTURALES

Los sectores culturales son tipificaciones organizadas de actividades, prácticas, agentes y unidades productivas que representan la diversidad del campo cultural en un territorio. Cada sector reúne un conjunto de expresiones, modos de producción, saberes y formas de circulación que comparten lógicas, problemáticas y dinámicas específicas. Esta clasificación permite ordenar un universo complejo y heterogéneo, haciendo visible la trama de prácticas artísticas, comunitarias, patrimoniales y productivas que conforman la vida cultural de la Provincia de Buenos Aires.

En BASIC, los sectores culturales se definen a partir de una combinación de criterios económicos, simbólicos y territoriales. Por un lado, se consideran las actividades que producen bienes y servicios culturales —como la música, el audiovisual, el diseño o los libros— según el ciclo de creación, producción, distribución y acceso. Por otro lado, se incorporan sectores donde la cultura se expresa como práctica social, identitaria y comunitaria —como la cultura comunitaria y el patrimonio material e inmaterial— reconociendo que su aporte no se mide sólo en términos económicos, sino también en su capacidad para fortalecer vínculos, identidades y derechos culturales. Esta mirada integral permite que la clasificación de sectores refleje tanto la estructura productiva cultural como las dinámicas territoriales y sociales que la sostienen.

Los sectores culturales incluidos en BASIC abarcan desde las artes escénicas, las artes visuales, el audiovisual y la música, hasta la creación y los derechos de autor, el diseño, los libros y publicaciones, los juegos y la educación cultural. Se integran además la cultura comunitaria y el patrimonio —material e inmaterial— como dimensiones esenciales para comprender la riqueza y diversidad cultural bonaerense. Describir y delimitar estos sectores es un paso fundamental para construir diagnósticos precisos, generar datos comparables y diseñar políticas culturales que respondan a la complejidad del territorio. Cada sector, con su especificidad y su heterogeneidad interna, constituye un componente indispensable para pensar el mapa cultural de la Provincia de Buenos Aires. A continuación se presentan y se precisan los alcances de cada uno de ellos.

ARTES ESCÉNICAS Y ESPECTÁCULOS ARTÍSTICOS

El sector de Artes escénicas y espectáculos artísticos hace referencia a las actividades de interpretación de manifestaciones socioculturales y artísticas en vivo, en un espacio y escenario a través del cual la danza, el teatro o el circo son disfrutados por un público específico. Incluye las

instancias de producción y de presentación y, dentro de ellas, de interpretación, coreografía, escenografía, iluminación, sonido, maquillaje y vestuario.

Generalmente, las obras escénicas y espectáculos artísticos tienen periodos de vida cortos, con costos fijos de producción. Las fuentes de financiamiento suelen ser la autogestión, las ventas de entradas y los subsidios estatales o privados. En la mayoría de los casos, las y los artistas y trabajadores que participan son convocados por un periodo concreto de tiempo, para la realización de un proyecto particular, por lo tanto se trata de un sector con un alto índice de informalidad e inestabilidad.

El teatro y danza, en particular, se dividen en subsectores, géneros y estilos. Asimismo, suelen ser asociados a los espacios físicos de exhibición bajo tres variables, comúnmente llamadas “circuitos”: público u oficial, comercial e independiente -también llamado autogestivo, emergente y/o alternativo-.

No obstante, no siempre tienen espacios físicos concretos para sus producciones y encuentros, y pueden articular espacios diversos, a la vez comerciales, públicos y comunitarios. En este marco, se encuentran colectivos culturales como grupos de ballets, ensambles musicales, grupos de teatro comunitario y de circo. En estos casos, la mayoría se desarrolla con altos índices de informalidad.

Este sector incluye:

SALAS DE TEATRO - FESTIVALES DE ARTES ESCÉNICAS - CIRCO

ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES

El sector de Artes plásticas y visuales remite a las producciones artísticas que son resultado de diversos lenguajes y técnicas modernas, y se materializan en una obra como una pintura, dibujo, escultura, grabado, collage, muralismo y fotografía, así como a aquellas otras expresiones propias del arte contemporáneo como un happening, instalación, performance, videoarte, arte multimedia, site-specific, land art, bioarte, artes electrónicas, objetos escultóricos, objet trouvé, arte relacional, arte urbano, entre otras.

Pensar el sector en clave de industria cultural demanda reconocer la existencia y las lógicas de funcionamiento del “mercado del arte”. Este no sólo contempla el circuito internacional destinado a la comercialización de artistas consagrados, sino que también se sostiene en un considerable número de prácticas informales donde la venta de obras convive con el trueque y otras formas de intercambio (tanto materiales

como de servicios), que no siempre son instancias de retribución monetaria.

Los altos costos en los que se incurre durante las etapas de creación y producción de las obras convierten al sector en altamente dependiente del financiamiento público o privado, a través de subsidios, becas y financiamientos específicos. Respecto de la exhibición y la puesta a disposición de las obras de las artes plásticas y visuales, también se consideran con especial interés las acciones de las instituciones públicas y privadas, en particular, los museos, ateliers, galerías y centros de arte y tecnología donde se realizan exposiciones y comercialización.

Este sector incluye:

ATELIERS Y GALERÍA DE ARTES PLÁSTICAS Y FOTOGRAFÍA - ESPACIOS DE ARTE Y TECNOLOGÍA

AUDIOVISUAL Y RADIO

El sector Audiovisual y Radio comprende el conjunto de bienes, servicios, prácticas y unidades productivas dedicadas a la creación, producción, registro, transmisión, circulación y exhibición de contenidos sonoros y audiovisuales. Se consideran productos audiovisuales todas aquellas obras compuestas por una secuencia de imágenes asociadas, con o sin sonido, cuya producción y acceso dependen del uso de dispositivos tecnológicos independientemente del soporte en que se almacenen o distribuyan. Esta definición permite incluir no sólo lo cinematográfico y televisivo, sino también las producciones para plataformas digitales, el streaming, los videojuegos y las experiencias multimedia que hoy conforman el ecosistema audiovisual de la provincia.

El sector abarca una diversidad de actividades que van desde la realización, producción, distribución y exhibición de largometrajes, cortometrajes, documentales y animaciones, hasta la creación de programas, series y contenidos para televisión abierta, por cable o bajo demanda. Incluye también la producción y transmisión de contenidos radiales emitidos por radios públicas, privadas, comunitarias y universitarias, así como la generación de materiales audiovisuales para redes sociales, entornos digitales y circuitos interactivos. En este universo se integran además los videojuegos, considerados como producciones culturales y audiovisuales que combinan narrativa, diseño visual, diseño sonoro y programación.

Las unidades productivas del sector son empresas, pymes, cooperativas, asociaciones comunitarias, estudios, canales de televisión, emisoras de radio, salas de cine, productoras audiovisuales y trabajadorxs independientes especializados en diversas etapas del ciclo audiovisual, como guión, rodaje, montaje, edición, postproducción, sonido, distri-

bución y exhibición. También forman parte quienes brindan servicios técnicos y profesionales relacionados con la producción audiovisual: asistencia en rodaje, iluminación, fotografía, sonido, doblaje, efectos visuales, subtulado, alquiler de equipos y servicios de transmisión, tanto para radio como para televisión y plataformas digitales.

Desde el punto de vista económico, el sector audiovisual se caracteriza por la existencia de altos costos de producción, lo que genera esquemas de financiamiento mixtos que combinan inversión privada, publicidad, coproducciones y aportes públicos.

Este sector incluye:

**SALAS DE CINE-PRODUCTORAS AUDIOVISUALES
- ESTUDIOS DE TELEVISIÓN Y PLATAFORMAS DE
STREAMING Y ESTUDIOS DE VIDEOJUEGOS**

CREACIÓN Y DERECHOS DE AUTOR

Las obras artísticas -literarias, musicales, teatrales, audiovisuales- están protegidas por los derechos de autor desde el momento en que la idea original es exteriorizada en un formato físico o digital que pueda ser reproducido, representado o ejecutado, según el género al cual pertenezca. Así, un manuscrito o un documento digital de un libro, una partitura o un guión de una pieza teatral o audiovisual tiene un activo fijo intangible que pertenece a las y los autores de dichos contenidos simbólicos. La protección se otorga por el solo hecho de la creación, no requiere registro.

Los derechos de autor se pueden dividir en dos: derechos morales y derechos patrimoniales. Los primeros son irrenunciables, inalienables y perpetuos. Incluyen el reconocimiento como autor, la posibilidad de impedir transformaciones en la obra, la decisión respecto de su divulgación así como de retirar la obra del comercio. Los segundos permiten obtener beneficios económicos directos. Incluyen la reproducción, distribución, comunicación pública, ejecución pública, traducción y adaptaciones, transformaciones de la obra. Estos derechos pueden ser cedidos, licenciados o autorizados.

En este marco, la titularidad puede estar asociada a las y los autores de manera individual o en coautoría, entidades empleadoras (en los casos en que la obra se cree por encargo o en relación laboral) o herederos de los autores. Es posible, a su vez, que las y los titulares autoricen a una persona (natural o jurídica) la utilización de la obra, estableciendo las condiciones de tiempo, modo y lugar, sin desprenderse de ninguno de sus derechos.

Este sector incluye:

DERECHOS DE AUTOR DE OBRAS LITERARIAS - MUSICALES - TEATRALES Y AUDIOVISUALES

CULTURA COMUNITARIA

La cultura comunitaria es el conjunto de las expresiones artísticas y culturales que surgen de las comunidades, a partir de su cotidianeidad y la vivencia en sus territorios. Se trata de un modo de producción cultural que tiene como origen y fin el bien común. Es decir, sus acciones están motivadas por la creación colectiva y colaborativa, y se busca la integración de las personas a sus comunidades. En este marco, “lo comunitario” no es un concepto fijo porque no se expresa de la misma manera en todo lugar ni en todas las épocas. Se define en función de la práctica y remite a dimensiones simbólicas y sociales de lo común.

Asimismo, las organizaciones que forman parte de este sector conectan actores y prácticas del mundo artístico y cultural con formas de lo político, lo social y lo territorial. Es decir, los impulsa el afán de integrarse con la comunidad, de generar redes a través del arte y la cultura, y de volverse espacios de sociabilidad y encuentros, sosteniendo dinámicas que fortalecen la vida colectiva y el entramado comunitario.

Se diferencian de los proyectos comerciales porque no tienen fines de lucro ni afán de producir ganancias. Tampoco dependen por completo de las estructuras estatales. Aunque no buscan rentabilidad, muchos de estos proyectos son productivos y generan trabajo, contribuyendo de distintas maneras al entramado cultural y económico local. Por ello suelen identificarse como proyectos alternativos —al proponerse como una opción frente a prácticas culturales mercantilizadas—, independientes —al distanciarse del fin comercial o de los financiamientos propios del mercado cultural y, en algunos casos, operar con autonomía respecto del Estado— y autogestivos —por organizarse mediante lógicas cooperativas y horizontales que no tienen como objetivo central el lucro—. No obstante, estas categorías no siempre se ajustan a todos los casos, ya que la diversidad de modelos y dinámicas organizativas del sector es mucho más amplia y heterogénea.

Son colectivos sociales y culturales, que en algunos casos cuentan con personería jurídica (asociaciones civiles y cooperativas, por ejemplo). En su mayoría, están gestionadas colectivamente por trabajadores de la cultura, grupos de amigos, vecinos, agrupaciones políticas, entre otras formas de agrupamiento. La organización y las tomas de decisiones tienden a ser horizontales y participativas entre sus integrantes.

Se organizan en torno a múltiples actividades: alimentarias, artísticas, comunicacionales, productivas, de promoción de derechos, pedagógicas y otras manifestaciones culturales. En particular, dentro de este sector, esta Guía incluye las prácticas artísticas que tienen lugar en es-

pacios comunitarios (como centros culturales, sociedades de fomento, clubes, plazas, espacios públicos y/u otras instituciones o lugares de carácter barrial), fiestas y festivales populares que son particulares, y en ese sentido identitarios, de un barrio o una ciudad.

Este sector incluye:

CENTROS Y ESPACIOS CULTURALES - SALAS DE TEATRO INDEPENDIENTE - BIBLIOTECAS POPULARES - AGRUPACIONES DE CARNAVAL - ORQUESTAS INFANTO - JUVENILES - FESTIVALES INDEPENDIENTES (LITERARIOS, DE ARTES ESCÉNICAS, AUDIOVISUALES)

DISEÑO

El sector de Diseño comprende el conjunto de actividades proyectuales orientadas a la creación de productos gráficos, textiles, de moda, objetos y piezas visuales que buscan resolver necesidades estéticas, comunicacionales o funcionales, y que se caracterizan por su potencial de reproducibilidad y escalabilidad industrial. Se excluyen, en esta descripción, aquellos diseños exclusivamente funcionales orientados a maquinarias u objetos sin dimensión simbólica, así como los servicios de diseño incorporados como parte de bienes culturales incluidos en otros sectores, como el diseño editorial.

El sector presenta una doble naturaleza: puede producir bienes culturales —como la ilustración, el diseño de identidad visual de instituciones culturales o el desarrollo de piezas comunicacionales— o puede generar insumos que alimentan procesos productivos no culturales, como sucede en el diseño de indumentaria, objetos industriales o piezas de moda.

En cuanto a los agentes del sector, los estudios y equipos de diseño suelen estar integrados a empresas textiles, de comunicación, construcción, tecnología o multimedia, y conviven con una amplia variedad de perfiles como directores de arte, diseñadores gráficos e industriales, redactores, arquitectos, modistas, escenógrafos y desarrolladores visuales. También, se destaca la creciente relevancia del trabajo auto-organizado, el emprendedorismo y las prácticas de “diseño independiente”, modalidades que han tomado especial fuerza durante los últimos años. Esta diversidad se combina con una alta informalidad laboral y esquemas híbridos de contratación.

Este sector incluye:

ESTUDIOS y EMPRENDIMIENTOS INDEPENDIENTES DE DISEÑO INDUSTRIAL O DE PRODUCTOS - TEXTIL - MODA - JOYAS - PUBLICITARIO Y WEB

EDUCACIÓN CULTURAL

El sector Educación Cultural constituye un espacio estructural del campo cultural dedicado a la formación y desarrollo de saberes, prácticas y sensibilidades artísticas y culturales. Incluye la educación artística como experiencia estética, pensamiento creativo y expresión simbólica en sus formas sonoras, visuales, corporales y literarias, entendiendo la enseñanza cultural no sólo como un acto pedagógico, sino como un componente esencial del campo cultural.

Asimismo, incluye la formación de artistas, docentes, técnicos, mediadores, gestores culturales y profesionales del patrimonio y la cultura, abarcando tanto la práctica artística y producción cultural como la capacitación en patrimonio, tecnologías culturales y economía de la cultura. Su rol es clave para sostener la renovación generacional del capital humano cultural y fortalecer la capacidad de los distintos sectores culturales para producir, gestionar y pensar la cultura.

Este sector se centra en la educación superior artística y cultural, incluyendo carreras terciarias y universitarias en artes, música, teatro, patrimonio y gestión cultural. También, abarca la educación no formal especializada, como talleres, academias, centros culturales y organizaciones sociales cuya función principal es la enseñanza artística o cultural.

Este sector incluye:

**EDUCACIÓN FORMAL: ESCUELAS ARTÍSTICAS-
CARRERAS Terciarias Y CARRERAS UNIVERSITARIAS**

**EDUCACIÓN NO FORMAL: ESPACIOS DE FORMACIÓN-
TALLERES Y CURSOS ARTÍSTICOS**

JUEGOS Y JUGUETERÍAS

El sector Juegos y Jugueterías comprende las actividades culturales vinculadas al diseño, producción, comercialización y uso recreativo de juegos y juguetes, cuyo objetivo es formar y estimular aspectos intelectuales, psicológicos, sensorio-motrices y de convivencia social en las y los niños y adultos. Reconoce al juego como una práctica sociocultural que promueve la creatividad, el procesamiento simbólico y la interacción social, constituyéndose en un componente relevante del campo cultural.

Este sector incluye tanto los juegos físicos como los digitales, abarcando la fabricación de juguetes, rompecabezas, instrumentos lúdicos, juegos de mesa, videojuegos, experiencias de realidad aumentada y plataformas de juego en línea, integrando una cadena de valor diversa que abarca diseñadores, desarrolladores, imprentas, fabricantes, editoriales, comercios especializados y comunidades de jugadores.

En los últimos años, los juegos de mesa y los juegos de autor adquirieron nuevo protagonismo en la Provincia de Buenos Aires, impulsando narrativas innovadoras, experiencias colaborativas y propuestas de gran valor educativo y social. Comunidades activas, clubes y espacios culturales dinamizan este crecimiento y consolidan redes de creación que reúnen a diseñadores, educadores, programadores y artistas visuales.

El segmento de videojuegos constituye otro núcleo central del sector, con fuerte dinamismo, capacidad exportadora y una creciente articulación entre creatividad cultural e innovación tecnológica. La Provincia de Buenos Aires concentra más de la mitad del empleo nacional y cuenta con polos destacados en La Plata y Bahía Blanca, con producción orientada a mercados locales e internacionales.

A pesar del avance sostenido, el sector enfrenta desafíos vinculados al financiamiento, la falta de un marco regulatorio específico, la escasez de perfiles técnicos especializados, la baja participación de mujeres y diversidades, y ciertas desarticulaciones entre formación y demanda laboral. No obstante, continúa expandiéndose hacia ámbitos como la educación, la salud, la realidad aumentada y la gamificación, consolidándose como un campo estratégico dentro de las industrias culturales bonaerenses.

Este sector incluye:

ESTUDIOS Y EMPRENDEDORES QUE DISEÑAN Y PRODUCEN JUEGOS Y JUGUETES - JUGUETERÍAS - JUEGOS DE MESAS

LIBROS Y PUBLICACIONES

El sector de libros y publicaciones conforma una red clave para el desarrollo de comunidades de ideas y de lectura que forman parte de la cultura. Se inserta en un espacio amplio en donde conviven diferentes tipos de agentes (personas que escriben, editan, traducen, corrigen, diseñan, imprimen, distribuyen y venden libros) instituciones (editoriales, asociaciones) y espacios (ferias, librerías, bibliotecas).

La principal característica de este sector es su fuerte polarización: por un lado, existen grandes grupos que concentran una porción significativa de los mercados editoriales nacionales y, por el otro, pequeñas y medianas editoriales, muchas de ellas independientes y autogestivas. Esta polarización no se explica sólo por el tamaño de las empresas y los volúmenes de venta, sino principalmente por cuatro fenómenos: la clase de títulos que publican, la distancia entre los niveles de profesionalización, la capacidad diferencial para generar cambios en el funcionamiento del mercado y la dificultad de diálogo entre ambos polos.

Las editoriales independientes, en particular, tienen una cantidad de recursos más limitada que las grandes editoriales, por lo cual es más difícil la división de tareas, generalmente distribuidas en pocas personas, lo que termina en la mayoría de los casos en situaciones de precarización laboral. También, están asociadas con dinámicas de cooperativismo: cada vez más se asocian entre sí para llevar a cabo distintos trabajos y poder costear los gastos que conlleva producir, editar, publicar y distribuir un libro.

En el sector público, se encuentran las editoriales universitarias y las de gestión estatal tanto nacionales, como provinciales y municipales. El rasgo que atraviesa la historia de estos proyectos es la inestabilidad. En ocasiones se expresa a través de la interrupción de su funcionamiento por varios años y su posterior refundación. Y en otras no se produce un corte temporal, sino un conjunto de cambios en la dirección del sello a partir del cambio o intervención de autoridades en base a criterios no ligados a necesidades específicas del proyecto editorial.

Este sector incluye:

**EDITORIALES - LIBRERÍAS - FERIAS DE LIBROS
- FESTIVALES LITERARIOS - BIBLIOTECAS
ESPECIALIZADAS**

MÚSICA

El sector de la Música comprende el conjunto de actividades, prácticas, expresiones y unidades productivas dedicadas a la creación, interpretación, grabación, edición, distribución y circulación de producciones musicales en formatos físicos, digitales y en vivo. Se entiende la música como una manifestación sonora artística que abarca una multiplicidad de géneros, estilos y tradiciones, cuyas formas de producción y acceso se han transformado profundamente a partir de la digitalización. Esta transformación impulsa la noción de “contenidos musicales”, que amplía la idea tradicional de obra para incluir elementos como samples, ringtones, composiciones breves para entornos virtuales, música para videojuegos o piezas creadas para plataformas digitales.

El sector se organiza en una red que articula actividades productivas, espacios de presentación, tecnologías de registro y reproducción, y figuras profesionales especializadas. Incluye estudios de grabación, sellos discográficos, productoras musicales, espacios para música en vivo, festivales, eventos culturales, desarrolladores de contenidos sonoros y orquestas infanto-juveniles, entre otros. La producción musical abarca desde la grabación hasta su reproducción, circulación y consumo mediante plataformas de streaming (transmisión en vivo), radios, servicios en línea o canales de venta tradicionales. A su vez, la música en vivo se

despliega en teatros, centros culturales, salas de concierto, festivales, clubes, espacios independientes y escenarios comunitarios.

En términos económicos, el sector ha experimentado cambios significativos. La caída de la venta de soportes físicos, el crecimiento exponencial de las plataformas de distribución digital y la centralidad de la música en vivo redefinen los modelos de sostenibilidad. Coexisten ingresos provenientes de derechos de autor y derechos conexos con los generados por la reproducción, la difusión, la venta de tickets, la contratación de espectáculos y la participación en festivales. También persiste una condición estructural del sector: en muchas ocasiones, las y los músicos aportan no sólo su trabajo sino también los instrumentos y equipos necesarios para sus presentaciones, lo que implica una forma específica de inversión y riesgo económico que debe ser considerada en la caracterización del trabajo cultural.

La provincia de Buenos Aires presenta una fuerte presencia tanto de prácticas profesionales como comunitarias, destacándose la articulación entre música popular, música académica, expresiones folclóricas bonaerenses, programas de formación musical y circuitos locales de presentación en vivo. Aunque este documento no desarrolla en profundidad la música académica ni la música folclórica —por requerir abordajes específicos— reconoce su relevancia para el ecosistema cultural provincial y su vínculo con otros sectores como las artes escénicas y la cultura comunitaria.

Este sector incluye:

**SELLOS DISCOGRÁFICOS - ESTUDIOS DE GRABACIÓN
- ESPACIOS PARA MÚSICA EN VIVO - FESTIVALES
DE MÚSICA - FESTIVALES AUDIOVISUALES CON
COMPONENTE MUSICAL Y ORQUESTAS INFANTO -
JUVENILES**

PATRIMONIO

Se entiende el patrimonio como el conjunto de bienes, manifestaciones (materiales e inmateriales), expresiones, prácticas sociales y representaciones simbólicas propias de un colectivo social o de una comunidad, a los que se le atribuyen valores relevantes para ser salvaguardados o conservados. Como construcción social, colectiva y situada, el patrimonio cultural es resignificado o ignorado de acuerdo con criterios que se van transformando, intereses y disputas materiales y simbólicas, y también con derechos que se van conquistando. El patrimonio se trata de un derecho colectivo y un campo de disputa, que al reconocer memorias e identidades, habilita el encuentro de diversos agentes y colectivos sociales, a través de mecanismos de participación e integración en la construcción del territorio.

PATRIMONIO MATERIAL

El patrimonio material corresponde a todas las manifestaciones del quehacer humano que revisten importancia, valor y significado paleontológico, arqueológico, arquitectónico, histórico, artístico, militar, social, antropológico o intelectual. Se divide entre patrimonio mueble e inmueble.

El patrimonio material mueble incluye todos los bienes culturales que pueden trasladarse de un lugar a otro, es decir, objetos como pinturas, cerámicas, orfebrería, mobiliario, esculturas, monedas, libros, documentos y textiles, entre otros. Por su parte, el patrimonio material inmueble se refiere a los bienes culturales que no pueden trasladarse y abarca tanto los sitios arqueológicos (cementeros, templos, cuevas, andenes), como las edificaciones coloniales e instituciones que se encargan de restaurar, conservar, salvaguardar y difundir los bienes trasladables.

Este sector incluye:


MUSEOS - ARCHIVOS HISTÓRICOS - CASAS DEL BICENTENARIO - MONUMENTOS Y LUGARES HISTÓRICOS

PATRIMONIO INMATERIAL

Se entiende por patrimonio cultural inmaterial los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio se transmite de generación en generación y es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad, y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.

Es constitutivo de las comunidades donde se crea, se transmite y recrea como parte de su identidad. Forma parte de la memoria colectiva y, al ser inherente a la comunidad portadora, se construye y resignifica de acuerdo al contexto particular del colectivo social que lo considera propio. Posee una función social, juega un rol importante para la formación y fortalecimiento del tejido social de las comunidades de las que forma parte y contribuye a dar sentido a ese tejido.

Dentro de este sector, es fundamental fortalecer la salvaguardia que comprende la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión y revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos. Incluye manifestaciones



de la cultura popular, tradiciones y expresiones orales, usos sociales, rituales y actos festivos.

Este sector incluye:

**FIESTAS TRADICIONALES LOCALES Y REGIONALES -
FERIAS Y TALLERES DE ARTESANÍAS**

INVITACIÓN FINAL Y DESAFÍOS: SEGUIR CONSTRUYENDO BASIC

El recorrido que propone este documento no busca clausurar sentidos ni establecer definiciones totalizantes. Por el contrario, tiene el propósito de habilitar nuevas preguntas, promover debates y fortalecer una mirada integral sobre la producción cultural bonaerense. La elaboración del Sistema de Información Cultural de la Provincia de Buenos Aires (BASIC) es un proceso en marcha, que se construye a partir del intercambio con artistas, trabajadores y trabajadoras de la cultura, equipos de investigación, instituciones públicas, organizaciones comunitarias y agentes que día a día sostienen la vida cultural de la provincia.

En un contexto en el que los datos públicos sobre cultura han sido históricamente fragmentados, discontinuos o de difícil acceso, BASIC propone un horizonte distinto: una herramienta estratégica para producir conocimiento situado y para planificar políticas que respondan a las necesidades y potencialidades de cada territorio. La cultura, como campo de trabajo, creación y derecho, requiere instrumentos que estén a su altura. Esta guía, entonces, es un primer paso para consolidar un lenguaje común, una metodología compartida y un sistema estable de producción de información que permita conocer, fortalecer y proyectar la diversidad cultural bonaerense.

El desarrollo de BASIC es una invitación a trabajar de manera colectiva. Su potencia sólo se realiza plenamente cuando quienes forman parte del campo cultural lo utilizan, lo nutren y lo transforman. La cultura provincial tiene la particularidad de ser vasta, heterogénea y profundamente territorial; su representación estadística y cartográfica también debe serlo.

Quienes deseen explorar los avances del Sistema, acceder a visualizaciones interactivas, consultar bases de datos, informes sectoriales y herramientas de análisis, podrán ingresar a la plataforma web de BASIC, un espacio abierto y en crecimiento que busca poner a disposición de la comunidad información confiable, actualizada y accesible. Allí encontrarán no sólo datos, sino también insumos para la planificación, la investigación y la toma de decisiones estratégicas.

Esta Guía es, en definitiva, una invitación a seguir pensando, midiendo y construyendo políticas culturales desde una perspectiva democrática, participativa y basada en evidencia. BASIC crece con cada aporte, con cada institución que se suma, con cada municipio que se reconoce en sus mapas y con cada trabajador y trabajadora de la cultura que encuentra en estos datos una herramienta para fortalecer su práctica.

El compromiso es claro: que el conocimiento sobre la cultura bonaerense sea un bien público, y que su producción contribuya a ampliar derechos, promover la equidad territorial y fortalecer la soberanía cultural de la Provincia. BASIC es un punto de partida; su desarrollo es colectivo, su horizonte —como la cultura misma— siempre en movimiento.

**INSTITUTO
CULTURAL**



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**